

## **Gobernación promueve la maternidad segura con el control prenatal**

Una mujer que inicie los controles prenatales durante los primeros dos meses de embarazo tendrá menores riesgos de aborto. De igual forma facilitará la identificación temprana de complicaciones que surgen durante el embarazo y que pueden convertirse en un peligro de muerte si se dejan sin tratamiento.

“Por este motivo queremos destacar la importancia de los controles prenatales que pueden salvar la vida de la mamá y el bebé”, señaló el Gobernador de Risaralda, Sigifredo Salazar Osorio.

De acuerdo con la Secretaria de Salud Departamental, Olga Lucía Hoyos Gómez, si una mujer embarazada tiene sífilis posee un alto riesgo de aborto. Sin embargo, si la enfermedad se detecta a tiempo se puede disminuir este riesgo.

“Así mismo se puede evitar que la sífilis se transmita al niño lo que podría causarle la muerte o traerle alteraciones neurológicas o físicas como ceguera, sordera y deformaciones”, agregó Hoyos Gómez.

### **Beneficios del control prenatal**

Prevenir, diagnosticar y, en la mayoría de los casos, curar son tres razones por las que una mujer embarazada debe asistir, desde el inicio de la concepción, a un control prenatal organizado.

De acuerdo con el médico Edgar Hernando Navarro, una mujer embarazada debe tener entre 4 a 5 controles prenatales.

De acuerdo con el Registro Único de Afiliados, RUAF, durante el 2013 en Risaralda el 87.9 % de las mujeres embarazadas asistieron a cuatro o más controles. En el 2015 esta cifra se elevó al 90% gracias al trabajo de los diferentes actores del sistema de salud.